

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.403-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 12 de Julio de 1937.



**En caridad, rogad al Todopoderoso por el
alma del mártir de la Patria, gloria nacional**

EXCELENTE SIMO SEÑOR

D. JOSÉ CALVO SOTELO,

**que murió en Madrid, al servicio de Dios y de la nueva España,
alevosamente asesinado el día 13 de Julio de 1936**

E. G. S. E.

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

**Invita al vecindario para que
asista al solemne funeral que ten-
drá lugar mañana, a las ONCE, en
la S. I. C. B. M. I. & pl**

Burgos 12 de Julio de 1937.

Diez meses entre los rojos

VISTO Y OIDO

Por M.ª Guadalupe G.ª de Quevedo

Dos años es un largo periodo de tiempo completamente alejado del periodismo, estando en estos momentos intensamente la nostalgia de asomarme de nuevo a las columnas de la Prensa, y querer Dios, que al vivir la gigantesca epopeya de lo que surge la nueva España, sea presentemente el DIARIO DE BURGOS el que reciba más impresiones. Fue este periódico el primero que cayó en mis manos infantiles, hace muchos, muchos años, cuando balbuciente aún, apenas sabía juntar las silabas para formar las palabras!

Qué lejos entonces de mí, y de todos los míos, que andando el tiempo había yo de volver aquí, y habían de ser para el DIARIO DE BURGOS, los trazos trazados por mí sobre las cuartillas, reflejando en ellas las sensaciones y la emoción experimentadas en los meses transcurridos desde la fecha memorable del glorioso movimiento salvador de España!

Es indudable, que la pluma se enmota cuando da de usarla, y que se pierde el hábito de la escritura cuando no se practica; pero también es indudable que cuando algo se siente profundamente, o cuando una cosa nos impresiona con intensidad, estas impresiones se reflejan fácilmente en las cuartillas.

Las ideas acuden a nuestra imaginación, y las palabras se agudizan y afluyen a la pluma con facilidad.

Y ésto es lo que a mí se sucede en estos momentos.

Tales horrores hemos vivido los que como hemos pasado diez meses entre los rojos, tales y tan distintas han sido las emociones experimentadas, que se sitúan en detrás de estampas sobre el papel y únicamente se tropieza al menos yo—con la dificultad de ordenarlas adecuadamente, ya que todas pugnan por situar las primeras sobre las cuartillas, y sería un caso si juntas y desordenadas se encontraran unas con otras.

El horror, la pena, la indignación, la vergüenza, la admiración, el orgullo; todo se alza ante mí como mesa revuelta.

Horror, ante la crudeldad y barbarie de los rojos, que sin respetar vidas ni haciéndolas atropelaban, humillaban y escanciaban cuarto derrallaban a su paso.

Furia, de ver las familias deshechas, los hogares arrasados, las almas perdidas.

Indignación ante quienes no sólo consentían todo esto, sino que lo autorizaban o apadrinaban, en lugar de evitarlo, como era su deber.

Vergüenza, de ver que eran españoles o, por lo menos, así se llaman, los que tallos crímenes cometen.

Admiration ante algunos de nuestros hermanos desconocidos, pero tan héroes como los que luchan en el frente, puesto que han sido capaces de dar su vida como el muchachito fascista que siendo conducido en un auto por seis o siete milicianos, vio venir otro automóvil en sentido contrario igualmente lleno de milicianos y poniéndose en pie gritó:

¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey!

El resultado fué el previsto por el héroe muchacho. Sólo una descarga y cayó muerto nuestro héroe, pero también murieron los que lo acompañaban. El escoche, perdida la dirección fué a establecer contra una fachada roja.

Y orgullo, al ver que son españoles, pero españoles verdaderos, los que como este muchachito luchan por su ideal, y otros muchos que luchan y ayudan oscuramente, en un ambiente que no es el suyo, rodeados de enemigos, jugándose la vida a cada momento, ante el peligro de que los que les rodean sospechen siquiera que no son lo que parecen.

Y son tantos los que en estos momentos luchan en Madrid en estas condiciones.

Hombres y mujeres exponen su vida

Santander-Mediterráneo (S. A.)

Ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud

Viajes directos

DE

Burgos a Zaragoza y regreso

Se pone en conocimiento del público que a partir del 15 del actual, podrá realizar el viaje de Zaragoza a Burgos, por esta línea, con la misma rapidez y comodidad con que actualmente se viene efectuando el de Burgos a Zaragoza, para lo que el horario del tren correo número 2 (Calatayud-Burgos) ha sido modificado, ajustándose al que sigue:

Para mayor información se consigna, además del nuevo horario del tren número 2, el del tren correo número 1 (Burgos-Calatayud) que no ha tenido variación, y que son:

BURGOS-CALATAYUD-ZARAGOZA

Burgos, salida, 7:25 horas.

Calatayud, llegada, 13.

Calatayud, salida, 13:27.

Zaragoza (Sepulcro), llegada, 14:50.

NOTA.—Los trenes 1 y 2 entre Burgos y Calatayud conservan sus paradas usuales, cuyo detalle puede consultarse en las Guías de ferrocarriles y hojas de ritmario que se facilitan en las oficinas de esta Compañía. Benito Gutiérrez, 3.

Estos trenes conservan además de las combinaciones mencionadas para el viaje a Zaragoza, las que ya anteriormente existían con el Central de Aragón de Madrid-Zaragoza-Alacant, dirección Ariza.

PRECIOS

Burgos-Calatayud-Zaragoza o viceversa

Billete ordinario

1.ª CLASE

2.ª CLASE

3.ª CLASE

51'80 pesetas

39'20 pesetas

24'35 pesetas

En los anteriores precios están incluidos todos los impuestos.
Burgos, Julio de 1937.



Disposiciones oficiales

EL COBRO POR LAS ADUANAS

Se dispone que el recargo que debe cobrarse por las aduanas son las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes de Julio, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de ciento setenta y ocho enteras con cincuenta y dos céntimos por ciento.

LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE LAS CORPORACIONES LOCALES Y EL BANCO DE CREDITO LOCAL

El Banco de Crédito local fué creado para facilitar la vida económica de las corporaciones locales; la radicación en Madrid de dicho establecimiento bancario ha hecho que sus operaciones sufran una alteración que se hace preciso normalizar en beneficio de las corporaciones referidas y a ello tiende la presente disposición:

Artículo 1º Por las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares, Ayuntamientos y cuantas corporaciones existan en el territorio liberado se procederá a suministrar cuantos datos se soliciten de las mismas por los representantes del Banco de Crédito Local en nuestro territorio, referentes a operaciones realizadas y cuanta tenga relación con ellas.

Artículo 2º Asimismo las corporaciones a que se refiere el artículo anterior procurarán normalizar del modo más rápido posible su situación con el citado Banco armonizando los derechos de ésta con los de la corporación respectiva.

Los gobernadores vigilarán el cumplimiento de esta disposición.

Valladolid 7 de Julio de 1937.— El gobernador general, Luis Valdés.

En memoria de Calvo Sotelo

ACTO SUSPENDIDO

La Junta del Colegio de Abogados de Burgos, al conocer que, por el Ayuntamiento, se ha organizado un funeral, que tendrá lugar mañana en la Santa Iglesia Metropolitana, por el alma de aquel gran patriota, ha acordado aplazar el que se había anunciado para igual fecha en el Convento de Padres Carmelitas, a fin de que, los abogados, puedan sumarse al acto que celebra la representación de la ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los compañeros.

El decano, Antonio Zumárraga Díez.

Ferretería Villaverde

San Pablo, 5.—Burgos

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES - GUADAÑAS - BOZALES - HOCHAS - HÓRCAS - HERRAJES - PARA OBRAS - TORNILLERIA - ARTICULOS DE FUNDICION - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTALERIA -

Ferretería VILLAVERDE

FATAL ACCIDENTE

En las primeras horas de la mañana de ayer, siguiendo su costumbre, salieron de paseo, con sus perros respectivos, Maximino Landaburu y Luis Gutiérrez García, de 28 y 19 años de edad, respectivamente.

Se dirigieron por la carretera de Santander y al llegar a las inmediaciones del Campo de Tiro, se les unió el pastor Agustín Castrillo Mariscal, de 32 años.

Al atravesar el aludido campo, vieron en el suelo un bulto que resultó ser un artefacto y que explotó momentáneamente, las normas del decreto número 154.

Dictando normas para la reglamentación del comercio de piñones.

Normas para la recepción de fibra de coco, importada o que se importe.

Reponiendo en sus cargos a los maestros que se mencionan, entre ellos don Peña Bermejo Fernández, de Barcina de los Montes; doña María Luisa Fernández Rodríguez, de Redecilla del Campo; don Saturnino García Porrás, de Sorregudo; don Benjamín Jiménez Jiménez, de Quintanavides; doña Crisilda Montes Díaz, de Pariza del Condado de Treviño; don Vicente Ortiz Robledo, de Medina de Pomar, y doña Julia Tejada Sedano, de San Juan de Ortega, todos de la provincia de Burgos, los cuales serán radicados a otra escuela de la misma provincia, con pérdida de haberes que dejarán de percibir e inhabilitación para cargos directivos y de confianza.

Trasladando la planilla de la Inspección de primera enseñanza de León, al inspector don Tomás Rivas Jiménez, al que se inhabilita para desempeñar cargos directivos.

Limpieza perfecta?

ARINA

VAJILLAS - CRISTAL - OJAPAS - SUELOS - ROPAS - MAQUINAS ETC ETC - TODO LO LIMPIO

Droguería Calderón

Santa Clara, 26 -(Burgos

Crónica judicial

Señalamientos para matanza

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Vicente Martínez Delgado, sobre estos hechos.

MAQUINARIA FRIGORIFICA ALEMANA

Adecuada hoteles, carnicerías, lecherías, fábricas embutidos, chocolate etc., para todos usos y potencias, desde armarios electro-automáticos hasta mayores fábricas hielo, cámara, accesorios, cloruro metilo, amoníaco, reparaciones y reformas por personal especializado. Del. Técn. BURGOS, Apartado, 120

LINIMENTO ESPAÑOL

HERCULES

MATA TODO DOLOR

BLANCO - LIMPIO .

SE ABSORBE FACILMENTE

Herruf Osterkamp

Bad Homburg 4 de Junio de 1937.

ES

LA EMBROCACION

HERCULES

MATA TODO DOLOR

BLANCO - LIMPIO .

SE ABSORBE FACILMENTE

ES

Un día llegará...

Caballeros oficiales: sin otros títulos para dirigirme a vosotros que los lazos de la hermandad del mar, con fuerza siempre entre todos los marinos, cuestión que dan las banderas que sirven, os escribo estas líneas en que reflejo el sentimiento de sentir y de pensar de los oficiales españoles y sobre las que quiso mandaros la nota ya sus instituciones seculares, que salvaguardaban su libertad. Abandonamos con notoria imprudencia una vida y admirable organización estatal para vestir a la moda de Londres, y el resultado fué la pérdida de todo lo que en siglos de heroísmos españoles había logrado. Fué un mal negocio para nosotros, pero, como trágico es de nuestro alma por nuestro Parlamento. Pero ello escupió amargamente de los españoles y no nos toca acusar a nadie.

Nosotros los oficiales de mar, nos hemos educado en nuestras academias con arreglo a vuestras doctrinas. Cuando empatábamos a nuestros hombres, nuestra escuadra era la más poderosa del mundo y vuestra disciplina, un ejemplo que nos esforzábamos en seguir. Al mismo tiempo, en nuestros arsenales se construían los nuestros adversarios más poderosos y vosotros bocazas aplaudiendo vuestra técnica. Así empezó a nacer la Marina de España. Alegados de la lucha política, como vosotros lo estáis y estuvisteis siempre, no creímos que la revolución que había ya prendido en los organismos de tierra pudieran contagiarla a la tropa de mar. Pero la realidad se encargó de sacarnos de nuestro error en el verano infame de 1936. En nuestros propios barcos fuimos traicionados por nuestros inferiores, y vimos reprodúciros a costa nuestras páginas más atrocias y sanguinarias de la revolución rusa. Lo mejor de nuestra oficialidad fué assassinada por la soldadacía de los barcos, y lo que sobrevivió a las primeras matanzas, fué llevada cautiva a los puertos en poder de los rojos para ser entregada a la venganza de los llamados Tribunales Populares. Entonces, compañeros y amigos, se vió el espectáculo doloroso que no hubiéramos creído posible nunca. Por el Mediterráneo iban los barcos manchados por la sangre del crimen, y en cuyos soñados la tripulación pirata llevaba presos a sus oficiales. Vuestros buques se cruzaron con ellos en su ruta siniestra y, en vez de amparar a las víctimas, salvadieron a los tripulantes asesinados y las cubrieron con su protección. En nuestro cuerpo de oficiales de mar se formó un desencanto amargo, rayano en el abismo. ¿Es esa la Inglaterra, decían, que tanto hemos amado y cuya disciplina se nos puso de ejemplo?

Pero el genio de la España inmortal, que había renacido, supo sobreponerse a aquellas primeras siniestras. Se hizo el milagro de improvisar una escuadra con barcos viejos y terminando aceleradamente otros que estaban en construcción en las gradas. Un gran insigne Nelson se hubiera descubierto en homenaje rasparon a unos marineros que eran carreteros de tal ardor, pero Nelson murió hace mucho y hoy los navíos del Rey de Inglaterra consenten que al amparo de su bandera se viden todas las leyes internacionales, en perjuicio de la civilización y de la independencia de España.

Vuestro pueblo, que ambicionaba sucedernos en la misión rectora que habíamos asumido, no cumplió para ello ni casi si no armas. Vuestros primeros paladines fueron los bucaneros y corsarios de los mares de las Antillas y del Sur. Vuestro héroe nacional de esa época es Sir Francis Drake, que aunque embobado por su Reina, fué en sus comienzos un aventurero de la mar, que navegaba y combatía al margen de todos los reglamentos y leyes.

Fué un espectáculo extraordinario aquel duelo marítimo que se prolongó durante muchos años, en que se medían la tizona de don Quijote y el hacha de abordaje del filibustero de Devonshire. Y aunque en apariencia vencido, el bidalgo español, al iniciarse nuestra decadencia, en realidad fué el vencedor, porque insufló en su propio espíritu al que le atacaba desconciendiente. Por eso, a partir de entonces, vuestro cuerpo de Oficiales de mar se ha distinguido por su hidalguía acrisolada, que hace de él uno de los cuerpos selectos de las milicias europeas. Es el espíritu de nuestro don Quijote el que os anima hoy, caballeros oficiales, y no el de Drake, que después de jugar su papel histórico, dió paso a la influencia de su enemigo. Por eso, nosotros, los oficiales de la Armada española, hemos tenido como ejemplo vuestra disciplina y vuestro alto concepto del honor, que son los mismos de nuestros padres y, al imitarlos, hemos continuado nuestra historia.

Vosotros nos pagasteis dándonos vuestra sistema parlamentario. El negocio fué ruinoso para los españoles. Ese sistema, del que tan satisfechos estáis y que, sin duda, por adaptarse a vuestro genio y a vuestra idiosincrasia, os ha dado resultados felices, trasplantado a nuestras tierras de Castilla no ha producido más que estragos. No se adapta, sin duda, el carácter de una raza tan diferente, raza que tenía ya sus instituciones seculares, que salvaguardaban su libertad. Abandonamos con notoria imprudencia una vida y admirable organización estatal para vestir a la moda de Londres, y el resultado fué la pérdida de todo lo que en siglos de heroísmos españoles había logrado. Fué un mal negocio para nosotros, pero, como trágico es de nuestro alma por nuestro Parlamento. Pero ello escupió amargamente de los españoles y no nos toca acusar a nadie.

Nosotros los oficiales de mar, nos hemos educado en nuestras academias con arreglo a vuestras doctrinas. Cuando empatábamos a nuestros hombres, nuestra escuadra era la más poderosa del mundo y vuestra disciplina, un ejemplo que nos esforzábamos en seguir. Al mismo tiempo, en nuestros arsenales se construían los nuestros adversarios más poderosos y vosotros bocazas aplaudiendo vuestra técnica. Así empezó a nacer la Marina de España. Alegados de la lucha política, como

De los frentes de Asturias y León

El dominio del Puerto de Somiedo

Un golpe resonante y de espléndidos resultados: un batalón rojo enteramente resultados acaba de ser dado en un aniquilamiento; de él, frescos y muertos punto ciego de los frentes de Asturias sombríos por aquellos picachos, más montaña, en plena cumbre del importante puerto de Somiedo. Este puerto (esta vez que el de Llanes) se ametralladoras, fusiles y cien mil cartuchos, ya en su mayor túnica, la dotación entera de armas y de poder), constituye la única entrada marítima de un batalón rojo.

Asturias, en la comarca leonesa, en donde se encuentra la importante cuenca minera de Villablino. Sobre esta proyectaban caer y desbordarse los militares rojos de Somiedo-Belmonte. Allí, desde hace meses, ya en su mayor túnica, la dotación entera de armas y de poder), constituye la única entrada marítima de un batalón rojo.

Al fin, como buenos mineros, con masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

A la fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Nuestros aviones cooperaron magníficamente con nuestra aviación, que le pararon en geco, produciéndole cierto encuentro ba-

sas y haciéndole abandonar el ferreno.

Al fin, como buenos mineros, con

masaptitudes para el pico, la pala y la dinamita, que para la bayoneta y té con la fuerza de tierra. Descendió el fusil, venían desde algún tiempo en su afán de ametralladoras, entre los que regresados a su base desmembrados o fallecidos, produciéndole cierto encuentro ba-

Noticias locales

Recaudación para obras benéficas

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, que varios días, por el niño Saturnino Sanlúcar, una medallita con iniciativas del Generalísimo, para las obras benéficas que patrocina:

Hotel San José, 150; don Francisco Palencia, 300; don Santiago Santibáñez, canasta, 100; Restaurantes Fornos, 100; don Fernando Sáiz, alcaldesa de Víznar, 100; don Manuel Jesús, 100; casa Alcalá, 150; restaurante Rimbombín, 100; Bar José, 100; Bar Burgales, 100.

A las tres y media de la tarde de hoy, se cayó de la caballería que montaba la vecina de Villagonzalo Pedernales, Micaela Martín.

Fue llevada a la Casa de Socorro donde se le curó convenientemente, pudiéndose la probable fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior.

Durativas para las provincias de Madrid y Toledo

Avuentamiento y vecinos de la ciudad de Frías.— Juan Delgado, una sábana; Rafaela Villaquera, dos almohadones; Luis Serrero, dos almohadones; Angel Pérez, una sábana; Juan del Moral, un almohadón; Vicente Regaluz, una sábana; Silverio Lezales, un almohadón y una toalla; Antonio Hernández, un pedazo de tela blanca; Emilio Ortega, una sábana; Vicente Vallejo, una sábana; Fidel Gutiérrez, dos almohadones; Luis Milán, una sábana; Tomás de Miguel, una sábana; Paquita Calzada, una almohadón; José Herranz, una toalla; Julián Artigue, dos sábanas; Simón Manzanas, una sábana; Evaristo Cadavidos, una almohadón; Eusebio Sáiz, un almohadón; Teófilo Salazar, una toalla; Juan Santos, un almohadón; Benito Sánchez, una sábana; Carlota Sáiz, tres Milián, de la Cámara de la Propiedad Urbana, que se han presentado a los cargos y efectuado en el día de hoy; Víctor Sarderas, un almohadón; Mateo Bergado, una sábana; José Viñuela, dos almohadones; Adolfo Ruiz, dos sábanas; José Cantero, una toalla que cumplió el año, es acordado por colcha; José Martínez, una camisa y toallas; a don Miguel Sierra, los demás ejemplares; Fructuoso Delgado, un almohadón; Celestino Sarderas, un almohadón; Evaristo Peña, una toalla; en atención a que este señor había sufrido el bautismo de rebautismo con anterioridad; Maximino Aranda, tres sábanas; Leandro Villanueva, acreditó caracteres voluntarios y poniéndole almohadones; Juan González, una toalla, como lo hace, en cumplimiento de sábanas y una toalla; Inés Saach, una sábana.

Ayuntamiento de Frías (barrio de Quintanaseca).— Bernardo García, una sábana; Leandro San Martín, una sábana; Angel Llerena, un almohadón; Longinos Santamaría, un almohadón.

Vecinos de Burgos.— Adolfo González, un abrigo de caballero; Ismael González, dos camisas de caballero.

¡YA LLEGO!

La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca

"LA GAVIOTA"

se expenderá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo.

No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

BODEGAS "PICHARDO"

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Fundados en 1895

LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)

VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y FINOS. VINAGRES PUROS DE VINOS. VERMOUTS. QUINADOS. MOSCALETES. CONCOLS. ALCOHOLÉS.

Sociedad agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales. Actualmente muchas plazas disponibles.

TARIFA

Cuatro palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

EN villa con jardín, cerca playa, alquilo piso ocho camas ropa, baños, plato 2.000 pesetas temporada. Razón, Choco Maitea. Fuenterrabía.

EN Quintanar de la Sierra y en pleno pinar, se alquilan amuebladas, magníficas casas, reciente construcción sin estrenar aún, con agua corriente, cuarto de baño, tercio, etc. Informes, Tejedor Domiciano, Plaza Mayor, 4, Burgos.

SE ALQUILA casa de dos pisos y planta baja, en pueblo cerca de Burgos, con buenas vías de comunicación, con o sin muebles. Informes, en esta Administración.

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.

PISO amueblado, céntrico, para la temporada de verano, se alquila. Informes, en esta Administración.

AUTOMÓVILES

SE VENDE coche «Cirro», de cinco HP., en 1.900 pesetas. Informes, Garage Norte.

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial panadero. Salvador Valdejo, Villadiego.

HOJALATERO. Aprendiz a.c.t.j.d., se dará trabajo teniendo infinitos informes. Referencias, esta Administración.

Recaudación para obras benéficas

Recaudación que los gremios de hoteles, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, que varios días, por el niño Saturnino Sanlúcar, una medallita con iniciativas del Generalísimo, para las obras benéficas que patrocina:

Hotel San José, 150; don Francisco Palencia, 300; don Santiago Santibáñez, canasta, 100; Restaurantes Fornos, 100; don Fernando Sáiz, alcaldesa de Víznar, 100; don Manuel Jesús, 100; casa Alcalá, 150; restaurante Rimbombín, 100; Bar José, 100; Bar Burgales, 100.

A las tres y media de la tarde de hoy, se cayó de la caballería que montaba la vecina de Villagonzalo Pedernales, Micaela Martín.

Fue llevada a la Casa de Socorro donde se le curó convenientemente, pudiéndose la probable fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

En el día de ayer según tenemos anunciamos, quedó constituida legalmente en esta ciudad y su término municipal, entre los propietarios urbanos una asociación de carácter mutuo sin objeto alguno de lucro, denominada MUTUALIDAD CONTRA RIESGOS ESPECIALES DE GUERRA, apruébando por unanimidad tanto la relación de socios, que es numerosísima y respetable, aproximadamente cincuenta por el valor del valor de esta riqueza en nuestra ciudad, como el Reglamento por el que ha de regirse la Asociación.

Al mismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Secretario, don Juan Antonio Gutiérrez, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, que se ha presentado de su cargo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

Asimismo y de conformidad con las Estatutas, se procedió al nombramiento de su Comité de la Sociedad, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyviro, Vicepresidente, don Carmelo Castrillo.

Contador, con Pascual Giménez Cuende, Vocal, don José Antonio Plaza y Ayuso, don Félix Domingo Monasterio, don Emilio López Rodríguez, don Eduardo Sáez y don Saturnino García.

El número de muertos abandonados por el enemigo delante de nuestras posiciones en el sector de Brunete pasa de 3.000.--En el frente de Vizcaya se registraron tiroteos sin importancia

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del 10 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Tiroteos y cañonazos en toda la zona del Cantábrico, habiéndose pasado a nuestras filas 96 milicianos con armas en el frente de Vizcaya.

En los demás frentes del Ejército, pequeñas escaramuzas sin importancia.

Ejército del Centro

Frente de Madrid: Han continuado los desesperados ataques de los rojos en los sectores del frente de Madrid. La guarnición de Villanueva del Pardillo llevó tres días rechazando ataques y causando al enemigo miles de bajas, habiéndole destruido diez carros de asalto rusos.

En el sector de la carretera de Extremadura un nuevo ataque con gran cantidad de carros fué rechazado por nuestras tropas y por el fuego de nuestras baterías.

Las bajas causadas al enemigo se elevan a muchos millares.

En los demás frentes tiroteos.

Ejército del Sur

Tiroteos en todos los sectores.

Actividad de la aviación

En el aire el predominio de nuestra Aviación ha sido completo, sin tener ocasión de intervenir la de caza por rachar la roja los combates en el aire. Salamanca 10 de Julio de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Tiroteos y cañonazos sin importancia.

Se pasaron a nuestras filas 16 milicianos con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Se han rechazado infintos enemigos en el sector de Albaracín, ocupándose varias posiciones en las inmediaciones del poblado. Se ha castigado duramente al enemigo, ocasionándolo gran número de bajas todavía sin clasificar al cerrar esta parte.

Frente de Madrid: En la noche de ayer dia de hoy ha continuado el combate en el sector de Brunete. El enemigo es rechazado y perseguido en sus intentos contra nuestras líneas. El número de muertos abandonados de frente de nuestras posiciones pasa de tres mil. Junto a una de estas llegaron a amontonarse unos ochenta cadáveres, pidiendo el enemigo para recuperarlos una tregua, que la fué negada. Continúa el combate y el castigo del enemigo, que aumenta las proporciones de día en día.

El esfuerzo mayor se llevó a cabo contra nuestras líneas avanzadas de Villanueva del Pardillo que ha resistido y rechazado con gran dureza los ataques intentados con todo lujo de elementos de artillería y cuarenta tanques rusos, desbaratado sus atacadores.

En el sector del barrio del Lucero (carretera de Extremadura) en briante contra-ataque de nuestras tropas, fué conquistada una trinchera enemiga y abandonados por los rojos más de setecientos muertos, quedando en nuestro poder cuatro carros rusos. Con estos, se eleva ya a catorce el número de destruidos y cogidos en el día de ayer.

Un escuadrón enemigo que intentó filtrarse por uno de los bosques de aquella zona fué sorprendido y dispersado, abandonando setenta muertos en nuestro poder. El enemigo que se había filtrado por los bosques de Villafranca del Castillo, ha sido rechazado y perseguido por nuestras tropas, obligándole a abandonar material y gran número de muertos todavía no reconocidos.

Frontes de Soria y Ávila: Sin novedad.

Ejército del Sur

En Andalucía, tiroteos y pequeñas escaramuzas.

En el aire, nuestras baterías antiaéreas derribando cinco aviones. Salamanca 11 de Julio de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La parcialidad inconcebible de Inglaterra

Hace unos días se publicó una información de Gibraltar, en la que se daba cuenta del disgusto que reñían entre los oficiales de la armada británica a causa de unas extrañas órdenes cursadas por el Almirantazgo.

Estas órdenes se referían a la actitud a seguir por los barcos ingleses con los dos bandos que luchan en España. Mientras con los rojos se recomendaba la contemporización, se ordenaba que se hiciera fuego sobre los aviones nacionales que volasen sobre los barcos o pasasen por sus inmediaciones. Tan absurdas y desafadoras eran estas órdenes que fueron muchos los que se negaron a creerlo, creyendo que se trataba de una ligereza periodística.

Pero la cosa no tiene ya duda, según un parte de las radicales rojas, captado ayer. La orden en que Inglaterra demuestra su parcialidad inconcebible ha comenzado a tener cumplimiento, dice la radio de Santander en el parte captado que se dirige al E. M. de la Marina de Valencia.

Varios aparatos fáciles vuelan sobre

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Español! Saluda siempre con la mano en alto.

Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fe en el nuevo Estado, tu adhesión al Caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es ya una, grande y libre y ello de un modo categóricamente definitivo.

Español! saluda siempre con la mano en alto.

Decreto del Generalísimo

Mañana, día de luto nacional

El cañonero en construcción se llamará "Calvo Sotelo"

El asesinato de don José Calvo Sotelo marca una fecha luctuosa de nuestra Historia, pues a la trágica desaparición de figura tan excepcional por sus condiciones de inteligencia, honradez y patriotismo, quedó vinculada la siniestra política de un régimen que incapaz de cumplir su natural función, convirtió los resortes de mando en instrumento de crimen. Hecho tan monstruoso como revelador constituye por si mismo un delito de Estado, ante el cual habrá de precipitarse nuestro glorioso Movimiento nacional como único remedio para salvar a España.

Al cumplirse el aniversario de tan infame día, la magnitud del dolor impide relegarlo al orden individual, el nuevo Estado, intérprete del sentir nacional, recoge el popular homenaje, rendiendo un tributo más al primer mártir de la gloriosa Cruzada.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo 1.º—Se declara día de luto nacional al 13 de Julio de 1937, fecha del primer aniversario del asesinato del excelentísimo señor don José Calvo Sotelo.

Artículo 2.º—En la mencionada fecha ondeará la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios oficiales, ostentando crespones negros las colgaduras y los reposteros.

Artículo 3.º—El cañonero en construcción en los astilleros gaditanos se denominará "Calvo Sotelo".

Artículo 4.º—Por la Secretaría de Guerra y Gobierno General se darán órdenes necesarias para cumplimiento de lo prescripto en este Decreto.

Dado en Salamanca a 10 de Julio de 1937.

FRANCISCO FRANCO

La situación

La ofensiva roja en el frente de Madrid

Los furiosos ataques que durante una semana están desencadenando los rojos contra nuestras líneas de asedio de Madrid, están demostrando lo de que aún algunos no se habían dado cuenta: que tenemos que haberlas con un enemigo muy serio.

Várdal es que para esta ofensiva parecen que han hecho acopio de casi todas las fuerzas de que pueden disponer sin desguarnecer sus líneas defensivas, pero también es verdad que el número de hombres y la cantidad de elementos bélicos de toda clase que han puesto en juego son formidables.

Sin embargo, los nombres que se citan en los partes y en las crónicas de guerra, son los mismos del primer día, o sea, que los atacantes, después de su avance por sorpresa, no han adelantado un solo paso, y es que la resistencia y el aguante de nuestros soldados los hace incombustibles, como en tantas ocasiones han dado prueba, y además que la situación adecuada de nuestras reservas y su rápido traslado al sitio necesario, demuestran en nosotros una organización perfecta y, en resumen, que si fuere es el enemigo, nosotros somos más fuertes que él.

Se introdujeron entre dos posiciones nuestras, siguiendo las cimas de los montes que separan los valles de los ríos Guadarrama y Peral, en una profundidad de unos diez kilómetros, hasta Brunete, con intención de llegar a Navalcarnero, para cortar nuestras comunicaciones, pero no comprendieron que una ofensiva de tanto kilómetros de fondo no puede hacerse con un frente tan exiguo como el que disponían, —cuatro mil metros exactos— y al encontrarse en el segundo día de ofensiva, sin poder avanzar, porque estaban amainados por los flancos.

Afincados por lo que creían marcha victoriosa, en la que además no encontraban obstáculos, no se ocuparon de encancharse, abriéndose en abanico para amenazar a nuestras posiciones por retaguardia, y cuando quisieron hacerlo era ya tarde y comprendieron el peligro de quedarse cortados.

Ahora atacan en Villanueva del Pardillo, es decir, en la misma boca de la brecha, lo que indica que sus ataques son defensivos y que tienen por objeto facilitar la retirada de las tropas que imprudentemente avanzaron contra las tropas que impusieron.

PARA BELLUM

Escucha las Radios españolas.
Lee los periódicos españoles.
No escuches las Radios enemigas ni less la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

El reconocimiento del Gobierno de Franco y el dominio del mar

El reconocimiento de la España nacional, como comunidad beligerante, vuelve a ser objeto de las reuniones en las cancillerías europeas y americanas. En la próxima reunión del Comité de no intervención, el problema será examinado otra vez.

El Foreign Office, todavía no ha marcado su criterio en cuanto a la nota que el Gobierno del general Franco dirigió a las naciones soberanas del mundo. Las Repúblicas de Argentina, Chile y Perú, parecen decidida a reconocer dicho Gobierno como el único legítimo de España.

El presidente del Gabinete Prieto Negredo y su ministro de Negocios Extranjeros, han iniciado viajes y gestiones para evitar que las grandes democracias europeas apliquen en este punto los principios clásicos y consagrados del derecho internacional. El Gobierno nacional español dispone de territorio, población y fuerzas militares perfectamente organizadas y disciplinadas. Ejerce su soberanía efectiva sobre la mayor parte de España y sobre la totalidad de sus protectorados y colonias. Inspira sus acciones en una alta finalidad política: liberalizar la zona roja —cada día más desmilitarizada— de la anarquía y del terror. Nuestra historia contemporánea ha traído producido un caso en que concurren con tanta precisión las circunstancias que el Instituto del Derecho Internacional exige para el reconocimiento de la legalidad de beligerante. Lord Russell, hablando en nombre del Gobierno británico y con motivo de la guerra de Segunda Guerra Mundial, sintió el mismo criterio, añadiendo que el carácter de beligerante no es cuestión de principio, sino de hecho. Pues en el caso del Gobierno del general Franco, la cuestión de hecho, su autoridad reconocida y acatada, con entusiasmo por 14.000.000 de españoles, el territorio liberado por los ejércitos nacionales, la existencia de un Estado soberano y civilizado, se hace evidente con toda la fuerza de la realidad.

El reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, se ha dicho, implicaría el pleno dominio del mar para su escuadra. Afirmación intocable, pero de la que hay que derivar una conclusión distinta y favorable precisamente a aquel reconocimiento. Es cierto que al comienzo de la guerra civil, las fuerzas navales de la España nacional eran inferiores a las del Gobierno marxista de Madrid. Eran los días en que Franco tropezaba con dificultades para desplazar

los nacionales en el mar. Declaración tan explícita, no es posible ignorarla en contra de la España nacional. Un pueblo de tradición naval tan acusada como la Gran Bretaña, ha de ver en aquella superioridad el mejor argumento que los nacionales podrían esgrimir. El reconocimiento de la beligerancia es una cuestión de hecho, no de principio. Y la superioridad naval y técnica de una de las partes, no puede ser obstáculo para el conocimiento de una comunidad beligerante.

Lea usted los ANUNCIO ECONOMICO

Edición de las ocho de la noche